

Septiembre 29 de 2021

Designan a Villegas Alarcón como Presidente Provisional de CEE

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral designó al Consejero Luigui Villegas Alarcón como Presidente Provisional de la CEE, por el periodo del 01 al 29 de octubre de 2021, o hasta que tome protesta la persona que designe el Instituto Nacional Electoral (INE) para presidir el organismo, que será, a más tardar, el próximo 29 de octubre.

Villegas Alarcón fungirá como Presidente en las sesiones del órgano electoral y ejercerá las atribuciones y facultades relacionadas con su cargo, en dicho plazo.

El nombramiento fue acordado por las y los Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo de la CEE, al ser Villegas Alarcón el Consejero con mayor antigüedad en la Comisión, al asumir en 2016; y dando cumplimiento al Reglamento del INE, que establece que el Consejo General debe seleccionar de entre sus integrantes, a quien ocupe temporalmente la Presidencia.

Lo anterior, debido a que el Presidente actual, Mario Alberto Garza Castillo, termina su cargo este 30 de septiembre.

Asimismo, en Sesión Extraordinaria este 29 de septiembre, el organismo actualizó la integración de las Comisiones en las que participa Garza Castillo, quedando de la siguiente forma:

Comisión de Administración

Presidente: Luigui Villegas Alarcón. Integrantes: María Guadalupe Téllez Pérez y Rocío Rosiles Mejía.
Suplente: Alfonso Roiz Elizondo.

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Presidente: Luigui Villegas Alarcón. Integrantes: Alfonso Roiz Elizondo y Martha Magdalena Martínez Garza.
Suplente: María Guadalupe Téllez Pérez

Determinan participantes en elección de Zuazua

En la misma Sesión, el Consejo General de la CEE determinó que los partidos Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC), Encuentro Solidario (PES), y las coaliciones, Va Fuerte por Nuevo León (VFNL), y Juntos Haremos Historia en Nuevo León (JHHNL); participarán en la elección extraordinaria de General Zuazua, Nuevo León, que se celebrará el próximo 7 de noviembre, al manifestar en tiempo y forma que sí contendrán en estos comicios.

VFNL la integran los partidos Revolucionario Institucional (PRI), y de la Revolución Democrática (PRD); mientras que en JHHNL, participan Morena, Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT), y Nueva Alianza Nuevo León (NANL).

Así también, el órgano electoral informó que los partidos Redes Sociales Progresistas (RSP), y Fuerza por México (FXM), no competirán en dicha elección. El primero porque manifestó que no contendrá; y el segundo como consecuencia, al no contestar al emplazamiento que le hizo la CEE para que indicara si participaba o no, en esta elección extraordinaria.

Además, el organismo ratificó para la elección extraordinaria de Zuazua, las plataformas, las postulaciones y los apodos presentados por PAN, MC, PES; y la Coalición VFNL, en la elección ordinaria de dicho municipio.

Respecto a la coalición JHHNL, confirmó la plataforma y las postulaciones que ésta presentó en la pasada elección del mencionado Ayuntamiento, así como la sustitución y el registro de apodo de Alma Rosa Montemayor Martínez, como candidata a la Presidencia Municipal de Zuazua.

De esta forma, las y los candidatos a la Alcaldía de Zuazua para la elección extraordinaria 2021 son: Martha Adriana Torres Manzo, “Martha Adriana”, por el PAN; Judith Arlae Romano Fuentes, por MC; Raúl Oswaldo Cepeda Jiménez, “El Abogado”, por el PES; Jorge Luis Martínez Gutiérrez, por la coalición VFNL; y Alma Rosa Montemayor Martínez, “Señora Alma”, por la coalición JHHNL.